



Maestría en Estudios en Literacidad

Sede: Centro Universitario en Arte, Arquitectura y Diseño

REGISTRO EN EL SNP DE LA SECIHTI: Si*

*Obtener BECA: Según la disponibilidad y requisitos que marca la SECIHTI

Modalidad: Escolarizada y A distancia.

Orientación: Profesionalizante.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento

- Neurociencias cognitivas.
- **Procesos Educativos**
- Lenguaje, comunicación y cultura.

Objetivo general. Brindar educación de alta especialidad a agentes educativos (profesores, gestores, directivos, entre otros), con la finalidad de que, a su vez, ellos estén habilitados para fomentar las habilidades de significación discursiva o de literacidad, en las personas de las comunidades en las que se desenvuelven.

Objetivos particulares

- Promover que el estudiante del posgrado conozca y aplique el estado del arte, teorías del lenguaje y comunicación, así como metodologías propias de la literacidad.
- Promover entornos emotivamente estimulantes, para fijar un aprendizaje significativo y el desarrollo de la literacidad, a través de enfoques didácticos relacionados con la neurocognición.
- Dominar los procesos educativos a través de enfoques pedagógicos y didácticos que hagan énfasis en el fomento de la cultura de la paz, que se propicia a través de atmósferas didácticas de respeto a la diversidad de sus estudiantes, sus creencias, valores y formas y modos particulares de aprendizaje.
- Profundizar en los fenómenos socioculturales y de identidad que fortalecen las formas de comunicación y el lenguaje, basados en el enfoque integrador de la literacidad que reconoce tanto aspectos sociales, como individuales.
- Promover tanto en la didáctica de sus cursos como en el fomento de procesos educativos aplicados por sus estudiantes, un acto de lectura, escritura, escucha y expresividad, componentes para el desarrollo de la literacidad.

Perfil de ingreso

- De preferencia, poseer experiencia docente o de gestión educativa o cultural.
- Manifestar interés definido por el lenguaje, la lectoescritura, el arte, la comunicación y las diversas posibilidades que aportan al desarrollo del pensamiento y del aprendizaje.
- Capacidad de análisis, síntesis y reflexión, para la elaboración de proyectos de innovación.
- Mostrar interés por el tema de literacidad.
- Compromiso para dedicación al posgrado.
- Inscribirse en una de las LGAC de investigación propuestas por la maestría.

(33) 3134 22 97 Ext. 11497







- Demostrar conocimiento de un idioma extranjero.
- Contar con habilidades de escritura y uso de tecnologías de la información y comunicación.

Perfil de egreso. Al concluir el programa habrá adquirido conocimientos, aptitudes y valores tales como:

Conocimientos

- Identificar las posturas socioculturales que configuran el enfoque de la literacidad.
- Definir problemáticas sociales relacionadas con la literacidad.
- Reconocer modelos teóricos y metodológicos, para la identificación y resolución de problemas o la generación de conocimiento relacionado con la literacidad.
- Comprender enfoques biológicos, socioculturales y educativos que explican y fomentan la literacidad.
- Detectar situaciones sociales, culturales y biológicas que interfieran o favorezcan en el aprendizaje.

Aptitudes

- Elaborar diagnósticos de las literacidades en diferentes niveles educativos institucionales y campos comunitarios.
- Elaborar y gestionar programas institucionales y de intervención comunitaria que eleven las capacidades de literacidad de las personas y los grupos.
- Diseñar y analizar propuestas susceptibles a la reconfiguración de políticas públicas, en los diferentes niveles y contextos específicos que impulsen el mayor incremento de las literacidades.
- Participar en la conformación de grupos comunitarios para alentar la elevación de las literacidades en diferentes contextos.
- Proponer en el diseño de propuestas educativas la integración de aspectos emocionales como factor clave, para el logro de mejores aprendizajes y una mayor calidad de la vida comunitaria.
- Desarrollar diferentes literacidades con un contenido ético basado en los principios de solidaridad, libertad, justicia y equidad.
- Evaluar y proponer alternativas de fortalecimiento de la literacidad en los diferentes contextos: académico, social, político, cultural, entre otros.
- Emplear sus habilidades, para la difusión, divulgación y diseminación del concepto de la literacidad a través de redes abiertas para el acceso democrático al conocimiento.
- Incorporar en sus propuestas de literacidad aspectos de inclusión y justicia social.
- Emplear sus competencias globales, para la solución de problemas locales e internacionales con un enfoque de justicia y solidaridad.

Valores

- Ética para ejercer su profesión, enfocándose a la solución de problemas sociales y poniendo como prioridad a la población vulnerable.
- Cosmopolitismo para integrar sujetos de diversas formas de pensar, creer, sentir y actuar en la creación de acciones de literacidad.
- Hospitalidad para generar marcos epistémicos abiertos incluyentes e integrativos.
- Agenciamiento necesario para orientar a la acción mediante investigaciones participativas y acciones sustantivas colectivas de la comunidad de interés.







Requisitos de ingreso. Son aquellos establecidos en la normativa universitaria vigente aplicables a los posgrados, así como los siguientes:

- Título de la licenciatura o acta de titulación y constancia de terminación de servicio
- Certificado de estudios de licenciatura con promedio superior a 80 (ochenta) o su equivalencia.
- Demostrar un nivel mínimo B1 del Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) de preferencia en el idioma inglés o su equivalente.
- Presentar un examen diagnóstico de habilidades para el aprendizaje, la Junta Académica podrá determinar el o los instrumentos para tal efecto.
- Aprobar el curso propedéutico.
- Presentar carta de exposición de motivos para cursar la maestría en la que indique además de sus motivos para estudiarla, su compromiso por concluirla, mantener un promedio mínimo de 80 y realizar una estancia virtual o presencial en otra Universidad Nacional o Internacional.
- Entrevista por lo menos con un miembro de la Junta Académica.
- Aprobar los demás requisitos publicados en la convocatoria respectiva.

Requisitos para obtener el grado

- Son aquellos establecidos en la normativa universitaria vigente aplicables a los posgrados, así como los siguientes:
- Haber concluido el programa.
- Presentar, defender y aprobar el trabajo recepcional.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario.
- Cubrir los aranceles corresponidentes.

Plan de estudios

Área de formación básica común obligatoria

- Territorio del conocimiento y literacidad.
- Teorías y análisis de la cultura.
- Literacidad en la vida cotidiana.
- Pedagogía de la literacidad para la cultura científica.
- Pedagogía de la literacidad a lo largo del currículum.
- Multiliteracidad y multimodalidad.
- Neurociencias cognitivas, literacidad y emoción.
- Desarrollo del lenguaje y tecnologías para la literacidad.

Area de formación básica particular obligatoria

- Diseño, implementación y evaluación de programas de literacidad.
- Literacidad y Neuroeducación.
- Seminario de investigación y creación I.
- Seminario de investigación y creación II.
- Seminario de investigación y práctica comunitaria I.
- Seminario de investigación y práctica comunitaria II.

(33) 3134 22 97 Ext. 11497









Área de formación especializante selectiva

- Tópicos selectos I.
- Tópicos selectos II.
- Tópicos selectos III.

Duración del programa: Tendrá una duración estimada de 4 (cuatro) ciclos escolares contados a partir del momento de su inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

Dirección: Instituto Transdisciplinar en Literacidad: Periférico Norte No. 640, Los Belenes, 45101, Zapopan, Jalisco.

Teléfono: 33 12 02 30 00, extensión: 38578.

Correo electrónico:

maestria.literacidad@cuaad.udg.mx dafne.rodriguez@academicos.udg.mx

Página web:

http://mel.udg.mx/

Nota: Los programas de posgrado están siendo sometidos a un proceso de evaluación por parte de la SECIHTI. Únicamente aquellos que resulten aprobados podrán contar con la posibilidad de otorgar becas, conforme a la disponibilidad presupuestaria que determine dicha instancia a partir del ciclo escolar 2026-A.



